



/// Plata

08 MAR 2018

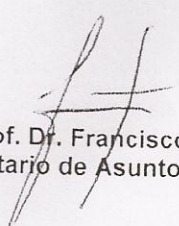
VISTO la Res. 122/18 de la Universidad Nacional de La Plata de declarar de interés institucional las actividades previstas en el día internacional de la mujer el 8 de marzo de 2018

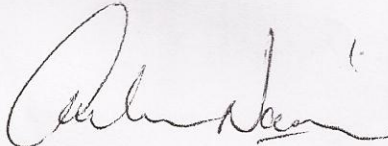
CONSIDERANDO la convocatoria al Paro Internacional de Mujeres promovido en el país por numerosas organizaciones de mujeres, gremios, y todo tipo de organizaciones y personalidades,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
en uso de sus atribuciones
resuelve

- 1.- DECLARAR de interés institucional todas las actividades previstas en la Facultad por el Día Internacional de la Mujer Trabajadora el 8 de marzo de 2018, acompañando así mismo la movilización convocada a tal efecto. -----
- 2.- OTORGAR justificación de ausencia para docentes, no docentes y estudiantes de la Facultad de Ciencias Exactas que participen de las referidas actividades.-----
- 3.- REGISTRESE por Mesa de Entradas y Archivo, PASE a conocimiento y efectos a la Secretaría Académica, al Departamento de Coordinación de Personal y a la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. REMITASE copias al Decano y a las Secretarías y Departamentos que integran la Facultad. Cumplido, ARCHIVESE.-----

g.c.-


Prof. Dr. Francisco Speroni
Secretario de Asuntos Académicos


Prof. Dr. Carlos M. Naón
Decano

RESOLUCIÓN:

0163

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS		
DEPARTAMENTO DE FÍSICA		
Fax (0054) (0221) 422-6947		
<input type="checkbox"/>	07 MAR 2018	<input type="checkbox"/>
ENTRADA		